



ACTA DE APERTURA DE PLICAS

EVALUACIÓN SOBRE 3

EXP 19/2014 C-O

ASUNTO; CONTRATACIÓN DE LA SOBRAS DENOMINADAS

En la ciudad de León, siendo las 10:30 H, del día 4 de diciembre de 2014 de dos mil catorce.

Bajo la Presidencia de la Mancomunidad el Sr. José María López Benito, y con la asistencia, como vocales de la Mesa de contratación de la Sra. Secretaria de la Mancomunidad: D^a: Marta M^a Fuertes Rodriguez, el Sr. Ingeniero de la Mancomunidad: D. Pedro Vicente Gonzalez Luna, la. Sra. D^aM^a del Carmen Oláiz García, y la. Sra D^a Belén Martín-Granizo López vocal de la Asamblea de la Mancomunidad, por el Ayto de León, como sustituta Sr. D. Juan Pablo García Valadés actuando como Secretaria de la Mesa la Sra Técnico de Administración General de la Mancomunidad, D^a. Esther Pérez García.

El expediente de contratación de las obras fue aprobado en el Consejo Directivo de 16 de septiembre de 2014, así como los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares.

La tramitación del presente expediente de contratación de obras es ordinaria, y mediante el procedimiento abierto, publicado en el Perfil del Contratante de la Mancomunidad, así como en el BOP de León, el día 7 de octubre de 2014 número 190, pg 51, con un plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación, para la presentación de las ofertas, finalizando el plazo el 3 de noviembre de 2014.

Con fecha de 1 de diciembre de 2014, se informa por el Ingeniero de la Mancomunidad la evaluación del contenido del sobre 3, "*DOCUMENTACIÓN PARA EVALUACIÓN DIRECTA*"; *estableciendo la baja media y máxima, así como la baja a partir de la cual las ofertas pudieran ser consideradas como desproporcionadas (presunción de temeridad) son:*

Baja Media	19,46%
Baja Temeraria	24,46%
Baja Maxima	24,50%



Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz

LEÓN • SAN ANDRÉS DEL RABANEDO • SANTOVENIA DE LA VALDONCINA • VILLAQUILAMBRE • SARIEGOS • ONZONILLA • VALVERDE DE LA VIRGEN

C.I.F. P2401153H. Oficinas: C/ Fajeros, 1 -Bajo 24002 LEÓN - Teléfono 987 23 88 95 -Fax 987 27 30 49

De acuerdo al siguiente cuadro, y a lo informado por el Ingeniero, se entiende que la empresa PRESA IBÁÑEZ, de acuerdo a la cuantía económica ofertada, se encuentra en riesgo de temeridad, debiendo ser requeridas para que en el plazo de TRES (3) días, a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, presente justificación respecto a lo ofertado, poniéndose de manifiesto que a la vista de su motivación será informado por el Ingeniero de la Mancomunidad para determinar si la justificación realizada por el proponente es asumible.

Finalmente, y dando por concluido el presente acto de evaluación a las 10:45 Horas, se levanta la correspondiente Acta, y una vez leída en voz alta, es refrendada con su firma por el Sr. Presidente, por ante mí la Secretaria, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento, y doy fe.

Sr. Presidente

Sra. Secretaria